

**Camptos. de Extremadura 2020-21**  
**Federación Extremeña de Voleibol**  
CIRCULAR Nº 3  
(11 de enero de 2021)

Estimados amigos;

Mediante el presente, la Federación Extremeña de Voleibol, os informa de los pasos a seguir para el desarrollo de los Camptos. de Extremadura Judex 2021, en las categorías:

- Juvenil Masculino y Femenino.
- Cadete Masculino y Femenino.
- Infantil Masculino y Femenino.
- Alevín Masculino y Femenino.

1º.- Dar de alta a los componentes de cada equipo que habéis inscrito, en la intranet de nuestra Federación ([www.fedexvoleibol.competize.com](http://www.fedexvoleibol.competize.com); pinchar en competiciones e ir a Camptos. de Extremadura). Solo podéis introducir los datos de los equipos que habéis confirmado de las categorías arriba citadas (no para equipos mixtos, tampoco alevines concentraciones, ni benjamines y prebenjamines). (ANTES DEL 17 DE ENERO).

2º.- Remitir al email, [entrenadoresvoleibol@gmail.com](mailto:entrenadoresvoleibol@gmail.com), la documentación correspondiente a cada jugador, cada técnico, cada equipo, etc. y que son (ANTES DEL 17 DE ENERO):

- Fotocopia del DNI., de los jugadores-técnicos que no hayan participado anteriormente en competiciones oficiales de la Federación Extremeña de Voleibol.
- Autorización Paterna (cualquiera de los dos modelos en función de la edad que tenga el deportista).
- Documento de Protección de Datos, para mayores de 18 años y técnicos.
- Certificado de Ausencia de Delitos Sexuales, expedido por el presidente de la entidad.

3º.- El inicio de la competición será el próximo sábado 30 de enero y el sistema de competición, pendiente de determinar, tendrá un diseño parecido al de la Copa de Extremadura disputada en el otoño pasado.

4º.- Estamos preparando un Protocolo de actuación actualizado, para que todos los equipos cumplan sus obligaciones respecto a la Covid 19 y también por parte de los clubes organizadores.

Quedamos a vuestra disposición, recibid un cordial saludo.

Federación Extremeña de Voleibol  
El Secretario General

Fdo.: Enrique Carrasco Avellaneda